



AVISO

La Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales Región del Biobío, acogió la solicitud a tramitación de 01 caso identificados en publicación que se adjunta ampliada.

El caso publicado corresponde a **JOSÉ JOEL CARRERA GUERRERO**, para la regularización de la posesión del inmueble rural ubicado en **LUGAR TALCAHUANO, DIRECCIÓN PASAJE LOS ALBATROS N° 1672, POBLACIÓN LOS LOBOS**, comuna de TALCAHUANO, Provincia de Concepción, región de Biobío, Superficie 113.81 M2.-, Rol de Avalúo 1375-39.

Conforme Art. 11 D.L. 2695/79, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación para presentar oposición en la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales, el evento que sus derechos se encuentren afectados, en cuyo caso, los antecedentes administrativos se enviarán al Juzgado de Letras Civil que corresponda.

Fecha de Publicaciones: 01 de junio 2020 y 15 junio 2020.

Fecha de Vencimiento: 09 de septiembre 2020.

REGIÓN DE BIOBIO
PROVINCIA CONCEPCIÓN
COMUNA DE TALCAHUANO

1.- Resolución N° E - 19063 de fecha 18 DE MAYO DE 2020 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región del Biobío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979 terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación, plazo que vence el 09 de septiembre de 2020 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de **JOSÉ JOEL CARRERA GUERRERO**, EXP. N° 92318, URBANO, LUGAR TALCAHUANO, DIRECCIÓN **PASAJE LOS ALBATROS N° 1672, POBLACIÓN LOS LOBOS**, ROL MATRIZ N° **1375-39**, SUPERFICIE **113.81 m2.**, **NORTE:** Centro Comunitario Mahuida en 7,70 metros. **ESTE:** Otros propietarios en 14,49 metros. **SUR:** Pasaje Los Albatros en 7,70 metros. **OESTE:** María Medina Aravena en 15,12 metros. CANCELÉSE Parcialmente fojas 984, N° 1440 del año 1987 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talcahuano.

